

BIBLIOTECA PÚBLICA de ZARAGOZA
SOLICITUD DE CARNÉ INSTITUCIONAL

1. DATOS DE LA INSTITUCIÓN SOLICITANTE

Centro / Institución		
CIF		
Dirección		
C.P.	Localidad	Provincia
Teléfono de contacto		
Correo electrónico		

2. DATOS DEL DIRECTOR/A

Apellidos	
Nombre	DNI / NIE / Pasaporte

3. DATOS DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS

Apellidos	
Nombre	DNI / NIE / Pasaporte

Apellidos	
Nombre	DNI / NIE / Pasaporte

SOLICITO LA EXPEDICIÓN DEL CARNÉ INSTITUCIONAL de la Red de Bibliotecas de Aragón, con el compromiso de cumplir con la normativa vigente. El director de la institución manifiesta su acuerdo con las normas de la Biblioteca Pública de Zaragoza, haciéndose la institución, a través de las personas autorizadas, responsable del correcto uso y conservación de las obras prestadas y respondiendo ante su pérdida o deterioro.

Doy mi consentimiento para que los datos personales que facilito puedan ser utilizados por la Biblioteca Pública de Zaragoza, para poder realizar el trámite solicitado. En caso de negativa al tratamiento de sus datos no podrá realizarse dicho trámite.

PROTECCIÓN DE DATOS. De acuerdo con el art. 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y el art. 11 de la L.O. 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos personales que va a facilitar serán tratados por la Biblioteca Pública de Zaragoza, con la finalidad de prestar el trámite solicitado y de acuerdo con los objetivos y funciones de la Biblioteca. El mencionado tratamiento de datos personales es necesario para la prestación del trámite solicitado. Sus datos personales no serán comunicados a terceros. Si desea ejercitar sus derechos ante el responsable del tratamiento, o necesita información sobre su tramitación, puede solicitarlo dirigiéndose por escrito a la Biblioteca Pública de Zaragoza, C/Doctor Cerrada, 22, 50005 Zaragoza, o mediante correo electrónico dirigido a bpz@aragon.es

En Zaragoza, a de 20	FIRMA Y SELLO
--	----------------------

CARNÉ INSTITUCIONAL

La copia impresa del formulario se presentará, cumplimentada, firmada, fechada, sellada y acompañada de la documentación requerida, en el Mostrador de socios de la Biblioteca. Si el trámite se efectúa correctamente le entregaremos el carné en el acto.

Validez y renovación

El periodo de validez abarca del 1 de julio al 30 de junio del siguiente año.

La renovación será anual. Si no cambian las personas autorizadas solo será necesario cumplimentar y enviar el formulario de renovación disponible en nuestra web.

Instrucciones para cumplimentar solicitud:

Los datos se escribirán en mayúscula. Se requiere cumplimentar y entregar el formulario sellado y firmado por el director de la institución

En el apartado **DATOS DE LA INSTITUCIÓN SOLICITANTE** se consignarán los datos de la institución que será la titular del carné y responsable del uso adecuado del mismo. En ningún caso será titular del carné institucional una persona concreta.

En el apartado **DATOS DEL DIRECTOR/A** se consignarán los datos del director o responsable de la institución que firma la solicitud.

En el apartado **DATOS DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS** se consignarán los datos de las personas autorizadas a retirar materiales y a garantizar su correcto uso y conservación.

Documentación necesaria:

Las personas autorizadas a usar el carné deberán mostrar su identificación original, en el mostrador de socios, en el momento de entregar el formulario.

Adjuntar fotocopia del DNI, pasaporte, NIF o documento equivalente de las personas autorizadas. Se podrá solicitar el carné de identidad de dichas personas en el momento de llevarse en préstamo los documentos de la biblioteca.

Cualquier identificación personal, incluidas las fotocopias, se devolverá una vez efectuado el trámite y acreditada la identidad.